

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBA, Esperanza REYNAL REILLO, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

El Foro de la Profesión Médica hizo público el 22 de abril de 2025 su documento 'Médicos y Gobernanza de los Servicios Sanitarios', en el que se propone como línea de actuación "fortalecer los contratos de gestión entre la autoridad sanitaria y sus centros, dándoles proyección plurianual y transparencia para el seguimiento público y continuo de indicadores".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante la necesidad planteada desde el Foro de la Profesión Médica de "fortalecer los contratos de gestión entre la autoridad sanitaria y sus centros, dándoles proyección plurianual y transparencia para el seguimiento público y continuo de indicadores"?
De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para



aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 20 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B° LA SECRETARIA GENERAL